

En el Palacio Provincial

La Diputación acordó en su sesión de ayer aumentar el sueldo a los miqueletes

Y estudiar la petición del Ayuntamiento de Legazpia para la creación de un nuevo ferrocarril

ASUNTOS SOBRE LA MESA

A las cuatro y media de la tarde se reunió la Diputación en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Elorza y con asistencia de los señores Celaya, Barriola, Segura, Elizaguirre, Rezola (A. y M.), Pérez Arregui, Gaytán de Ayala, Alberdi, Lafitte, Zubiri, Rodríguez, marqués de Villafranca y Balmaseda.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Entre los asuntos que había sobre la mesa figuraba un escrito de la Comisión de teléfonos relativo a la compra de aparatos telefónicos para los abonados de la red provincial.

El señor Balmaseda explicó ampliamente el fundamento de un acuerdo adoptado por la Comisión provincial en el sentido de destinar 21.000 pesetas a la compra de esos aparatos, que son necesarios para el buen funcionamiento de la red y mejor servicio de los abonados.

El señor Elizaguirre dió las gracias al señor Balmaseda por las explicaciones que había dado y añadió que ya suponía, que tanto la Comisión provincial, como la de Teléfonos habían obrado con arreglo a las instrucciones acordadas por la Diputación.

Se aprobó el presupuesto extraordinario de 21.000 pesetas y así quedó intacto el de las 60.000 que se habían destinado para la telecomunicación en Tolosa, y que como ya digimos entrará en el plan general para realizar la obra cuando se ejecute ésta en conjunto.

—Pasó á la Comisión de Fomento un escrito del Real Automóvil Club de España solicitando una subvención de 5.000 pesetas con destino á la organización del Circuito automovilista para el próximo verano. —Se nombró á los señores Aguinaga y Celaya para que representen á la Corporación en la junta de la Casa-Albergue de Guetaria.

EL SUELDO DE LOS MIQUELETES

La propuesta del señor Lafitte había que-rido, sobre la mesa un dictamen propuesto de el aumento de sueldo en 0'50 pesetas diariamente á los individuos del Cuerpo de miqueletes.

Se aprobó el aumento, pero el mismo señor Lafitte hizo notar que Comisión debía de tener en cuenta también al Cuerpo de peones camineros, para aumentarles el sueldo.

El señor Elizaguirre agradeció el ruego que había hecho á la Comisión, ruego que ya ha visto cumplido, pero á la vez hizo presente que hay que recompensar de alguna manera los servicios extraordinarios que prestan los miqueletes, creyendo que en ese caso se encuentran los que prestan servicio en el puente de Behobia.

El presidente señor Elorza dijo que se transmitiría el ruego al jefe del Cuerpo, para que vea como premia esos servicios.

El señor Pérez Arregui, en nombre de la Comisión de Hacienda provincial contestó al señor Lafitte, diciendo que se tendrá en cuenta su ruego para que se aumente el sueldo á los peones camineros.

EL ALQUISTRANADO DE CARRETERAS
También había quedado sobre la mesa otro informe de la Comisión de Caminos, sobre el alquitrinado de las carreteras.

El informe sostenía el plan general de alquitrinado, con un presupuesto de 150.000 pesetas, pero para las peticiones extraordinarias pedía la Comisión una mayor cantidad.

Impugnó el informe en nombre de la Comisión de Hacienda el señor Pérez Arregui, diciendo que la Comisión de Caminos había hecho un informe muy hábil, para echar el mochuelo sobre la Diputación, si quieren alquitrinarlo los diferentes diputados que lo han pedido para sus respectivos distritos.

Contestó el señor Rezola diciendo que en el informe de la Comisión no había habido habilidad sino en todo caso ingenuidad, pues se le dió un plan y un presupuesto y ahora se pide que sean ampliadas las zonas del alquitrinado, sin aumentar la consignación.

Insisten ambos señores en sus puntos de vista, y después intervino el señor Lafitte para decir, que según aseguran en Francia, el alquitrinado de las carreteras produce el cáncer. (Risas).

Le contestó el señor Rezola, diciendo que según dictamen de una autoridad médica, el alquitrán no es conductor de ninguna clase de enfermedades.

Por último, y á propuesta de la presidencia, se aprobó el dictamen del trazado general del alquitrinado y conceder un plazo de 15 días á los pueblos no incluidos en el mismo, para que formulen las peticiones correspondientes si desean que se alquitrane.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se discutió la siguiente orden del día:

De Hacienda municipal
Aprobación de las cuentas municipales de Astigarreta, Elgueta, Ezquioga, Fuenterrabia, Leaburu y Olaverria, correspondientes al año 1923.

De Gobernación
Sobre recurso interpuesto por el señor alcalde de Orondain, contra acuerdo de la Comisión provincial, en abono de las estancias ocasionadas por la demente Josefa Antonia Zabala en la Casa de Salud de Santa Agueda. Se acuerda abonar las estancias.

Sobre recurso interpuesto por doña Maria Arratibel, contra acuerdo de la Comisión provincial, en orden al abono de las estancias ocasionadas por su marido en la Casa de Salud de Santa Agueda. Se acuerda desestimar el recurso.

PROYECTO DE FERROCARRIL

Se dió cuenta de un escrito del Ayuntamiento de Legazpia, en súplica de que se estudie el proyecto de ferrocarril de Zumárraga á Legazpia.

Algunos diputados se mostraron partidarios del nombramiento de una comisión especial que estudie este proyecto de ferrocarril, pero se acordó que los técnicos de la Junta del ferrocarril del Urola asessoren á la Corporación para emitir el oportuno dictamen.

QUESTIONES AGRICOLAS

A continuación, el señor Lafitte hizo uso de la palabra para dar cuenta de la visita de dos diputados vizcaínos que vinieron para invitar á la Corporación provincial al Concurso-Exposición Agro-pecuaria, que tendrá lugar en Bilbao en la segunda quincena de Agosto.

Dijo que en justa correspondencia al concurso que prestó á Guipúzcoa la provincia hermana presentando una magnífica instalación en el Concurso que se celebró en la Feria de Muestras el año pasado, debe acudir Guipúzcoa á Bilbao dignamente representada, para lo que pidió que se facultara á la Comisión de Agricultura.

Así se acordó.

—También, á propuesta del señor Lafitte, se acordó dar las gracias al presidente de la Asociación general de Ganaderos de España, por el donativo de 3.000 pesetas que ha hecho este año para los concursos Agro-pecuarios que organiza la Diputación.

OTROS ASUNTOS

El señor Balmaseda, que pertenece á la Comisión provincial y á la vez á la de Gobernación, planteó un caso que él creía de incompatibilidad, pero la Corporación negó tal incompatibilidad aprobando la conducta del señor Balmaseda.

—El señor Barriola habló de la cuestión de las escuelas de primera enseñanza, pidiendo que la Comisión de escuelas de barriada active la labor que le encomendó la Corporación.

—Por último, á propuesta el señor Elorza, se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del diputado provincial vizcaíno señor Carranza, acordándose transmitir el pésame á la familia.

A las seis y cuarto se levantó la sesión pública, quedando los diputados reunidos privadamente para tratar de algunos asuntos de régimen interior.

Se pretende igualar el trato a nacionales y extranjeros en los accidentes del trabajo

Teniendo en cuenta los buenos propósitos que animan a todas las naciones que han legislado socialmente en este sentido

Ayer ha comenzado la sexta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

Los puntos a tratar en la misma—utilización de las horas libres de los trabajadores; igualdad de trato para los obreros extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo; pero semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio de fuego continuo, y trabajo nocturno en las panaderías—han sido objeto de estudio de las organizaciones patronales y obreras de los diversos países miembros de la Oficina.

Sobre el segundo punto de la misma, o sea, sobre la igualdad de trato para los obreros extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo, ha enviado la Oficina un cuestionario a todos los Gobiernos, siguiendo el método adoptado por la misma desde un principio. Expone en el mismo, de una manera sucinta, las circunstancias y consideraciones que determinaron al Consejo de Administración a llevar este asunto al orden del día de la Conferencia.

No se pretende someter a la discusión de los Estados miembros reglas uniformes para la reparación de los accidentes del trabajo, sino de buscar los procedimientos más apropiados, al objeto de asegurar la aplicación, a los obreros extranjeros residentes en cada Estado, de las leyes y reglamentos relativos a la reparación de los accidentes del trabajo en las mismas condiciones que a los nacionales.

Parece que podrá llegarse a un acuerdo internacional, en relación con este punto, teniendo en cuenta los progresos que en este sentido existen en la legislación social de determinados países. Las respuestas recibidas de los Gobiernos confirman esta opinión.

Dos son los métodos a seguir para la resolución del problema: la igualdad de trato con o sin reciprocidad o invitar a los miembros de la Organización a que conserven la igualdad de trato en los acuerdos reparados, bajo reserva de reciprocidad. El primero de los métodos, que podríamos llamar directo, por oposición al segundo, consiste en dar a la resolución de la Conferencia la forma de un proyecto de convenio que reconozca el principio de la igualdad de trato de los trabajadores nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo. Este proyecto de convenio podría tener dos formas: ya encerrar un alcance general o ya establecer previamente que su aplicación había de limitarse a aquellos súbditos de los otros Estados, que hubiesen ratificado el convenio.

El segundo método sugería un procedimiento más indirecto para poner en vigor el principio de la igualdad de trato. Consistiría en pedir que la Conferencia adoptase un proyecto de convenio o de recomendación por el que se invitase a los Estados a reconocer mediante acuerdos particulares con otros Estados, la igualdad de trato a sus dependientes, bajo reserva de reciprocidad y, en caso necesario, de adaptación de las legislaciones existentes. Este proyecto de convenio o esta recomendación indicaría los métodos principales que permitan aplicar dicho principio por medio de acuerdos bilaterales.

Tratada y resuelta la cuestión general, quedará a la Conferencia el pronunciarse sobre ciertos detalles complementarios. Puede esperarse que el proyecto del texto sometido a la Conferencia comprenda una cláusula disponiendo que no existan diferencias de trato entre los extranjeros por motivo del lugar de su domicilio o residencia.

Los Gobiernos, respondiendo a preguntas de la Oficina, han dicho que la autorización de restricciones en el sentido de exigirlas a los extranjeros que cumplan determinadas condiciones sería contraria al principio fundamental.

Sobre la conveniencia de que sean transferidos fuera del país deudor fondos para el

La Conferencia de Ginebra

pago de pensiones por accidentes del trabajo, los Gobiernos se han manifestado en sentido contrario.

Sobre estos detalles que la Oficina ha consultado a los Gobiernos, para la aplicación de los convenios de reciprocidad en el trato de los trabajadores, habrá de adoptar acuerdos definitivos en la Conferencia.

Agua minero-medicinales de Vallfogona de Riucorp

Son más mineralizadas que las de Costena y Carlsbad y contienen más bicarbonato estróncico que todas las de Europa, según el análisis del Dr. Casares. Curan radicalmente cálculos del hígado, riñones, eczemas y extrémitamiento.

Temporada oficial: 1.º Junio al 30 Septiembre. Agencia y correspondencia por Tárrega.

Sellos para colecciones

El gerente de la casa R. Pujalte, de Madrid, estará en esta población los días 16, 17, 18 y 19, en Urbietta, 5, lotería. Lo mismo los coleccionistas de sellos raros que aquellos que deseen sellos corrientes, tendrán ocasión de adquirirlos en buenas condiciones.

Para los que deseen empezar esta bonita afición y para los niños como medio de instrucción, venderá colecciones de 100 á 5.000 sellos á precios económicos.

Automovilistas

Compro camioneta dos toneladas usada y vendo tres coches nuevos torpedos CHARRON Ltd. 15 HP. último modelo, 5 asientos y 2 extraportines butaca cara á la marcha. Doy grandes facilidades de pago y precios ventajosos.—SIMITRIO JULIO BOBO, Nava del Rey (Valladolid).

Gran liquidación

Por unos cuantos días soberbia liquidación por dejar el local; en loza, cristal y utensilios de cocina á precios increíbles. Calle de Miracruz, número 5. Almacén de loza.

Academia de corte

En quince días se compromete la señora Sagardoy enseñar á cortar á sus discípulas toda clase de prendas blancas y color de señora, caballero y niños. URBIEHTA, 58, segundo izquierda (frente á Bellas Artes).

Grandes talleres mecánicos

Construcción y reparación toda clase maquinaria; especialidad máquinas vapor marinas, etc. SAN BARTOLOME, 18. Tlf. 12-91. SAN SEBASTIAN

Portero-guarda

De mucho respeto é inmejorables referencias, hace falta. Condición preferente: retirado de Instituto armado. Informarán: Oficinas de don Tomás Altuna (frente al cementerio de Polloe).

Desde Guetaria

Hoy, martes, á las cuatro menos cuarto de la tarde se celebrará el desafío entre ULECIA y MALLAVIA I, contra ECHAVE HERMANOS II y III, atravesándose la cantidad de 1.000 pesetas por ambas partes.

Tienda

Se alquila la planta baja de la calle Hernani, número 9, solamente para la temporada de verano. Razón en la portería.

DR. SENRA EX MEDICO MILITAR

Enfermedades secretas, piel, vías urinarias. De once á una y de cuatro á siete, PRINCIPE, 51, 1.º derecha

Aceros al horno eléctrico

En piezas moldeadas, para automóviles, vagones, locomotoras, buques, molinos trituradoras y maquinaria en general. ARRIETA Y COMPANIA—RENTERIA

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, DEBUT DE LA COMPAÑIA de ROSARIO PINO

TARDE á las siete
La comedia en tres actos

NOCHE, á las diez y media
La comedia en tres actos

: "CRISTALINA" :

: "La jaula de la leona" :